

EDICTO

Nº Edicto: 10040

Carátula: GIANNI JULIA ADRIANA C/ SOSA CARLOS DANIEL S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-6450-C2020

1ª Ins.:0064/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6080

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Daniel SOSA, DNI Nº 34.051.231, para que en el plazo de cinco (5) días se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: "GIANNI JULIA ADRIANA C/ SOSA CARLOS DANIEL S/ EJECUTIVO" - Receptoría Nº D-1VI-6450-C2020. Publíquese por dos (2) días.Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante OTICCA-Viedma, 28 de abril de 2.022.-